



ACTA III SESIÓN PLENARIA III

Siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veintidós, da inicio a la Tercera Sesión del XXIV Periodo de sesiones de la Conferencia General de la Iglesia Metodista de México, Asociación Religiosa (IMMAR), en el Templo "El Buen Pastor", ubicado en Av. México Coyoacán No. 349, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, por primera vez en su modalidad híbrida. Preside el Administrador Episcopal de la Conferencia Anual Septentrional, el Pbro. José Zayas Mellado, asistido por el Obispo de la Conferencia Anual Oriental, el Pbro. José Antonio Garza Castro.

Introducción.

La presidencia da un saludo al pleno e indica que es el tiempo de la lectura y aprobación de actas.

Aprobación de Actas.

La secretaría da lectura al **Acta de la Primera Sesión**. En tiempo de comentarios se realizan precisiones en los nombres de integrantes de comisiones y delegados. Así como la necesidad de que en el acta se indique que las sesiones se están realizando en la modalidad híbrida.

El acta es aprobada por el pleno con las correcciones señaladas.

La secretaría da lectura al **Acta de la Segunda Sesión**. En tiempo de comentarios se solicita que quede debidamente asentado el hecho de que los informes de la sesión se vieron afectadas y no se percibieron las ponencias a cabalidad a causa de las fallas técnicas.

El acta es aprobada por el pleno con las correcciones señaladas.

Presentación de dictámenes de la Comisión de Estudio Análisis y Evaluación de Informes.

El Pbro. Baldwin Israel Avendaño Núñez habla sobre la particularidad de las evaluaciones y lo complejo de llegar a dictámenes sin homologar criterios.

Propuesta de dictamen del Informe del Gabinete General

El Pbro. Baldwin Israel Avendaño Núñez comparte el análisis realizado y la comisión propone que sea aprobado.

El informe es aprobado por el pleno con mayoría evidente.

Propuesta de dictamen del Informe del Colegio de Obispos



La Pbra. Edith Molina Valerio comparte el análisis realizado y la comisión propone que no sea aprobado.

El Pbro. Raúl García de Ochoa comparte que, con independencia de la propuesta de la Comisión, el pleno tiene la facultad de aprobarlo.

El hermano Víctor Enrique Fabela Rocha propone se revisen los formatos en algunas áreas, a efecto de tener datos con objetividad en lo cualitativo como en lo cuantitativo. Asimismo, habla del reto que representó llegar a las metas con motivo de la pandemia.

La hermana María Eugenia Rodríguez Pardo solicita se detalle cuáles son los motivos de la Comisión por los que en algunos casos se propone que se apruebe y en otros no.

El Pbro. Fernando Fuentes Amador propone se apruebe el informe, también refiere la complejidad que representa ajustar la labor de los obispos en un formato técnico.

El Pbro. Basilio Filemón Herrera López refiere que desde la planeación deben observarse los criterios con claridad para tener elementos en la evaluación y procurar que sea objetiva. Asimismo, propone se reciba el informe.

El Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez realiza una moción y menciona que el informe ya se recibió previamente.

La presidencia retoma la propuesta de que se apruebe.

El informe es aprobado por el pleno con mayoría evidente.

La Pbra. Edith Molina Valerio menciona que es meritorio evaluar tener otro formato que favorezca la evaluación objetiva en comisiones o funcionarios que tengan características especiales.

Propuesta de dictamen del Informe de la Conferencia Anual Oriental

La Pbra. Edith Molina Valerio comparte el análisis realizado y la comisión propone que sea aprobado.

La hermana Miriam Abril Ortiz Mora reitera la solicitud para que se detalle cuáles son los motivos de la Comisión por los que en algunos casos se propone que se apruebe y en otros no.

El hermano Carlos Suarez Ruiz propone se apruebe atendiendo los análisis y recomendaciones de la Comisión.



El informe es aprobado por el pleno con mayoría evidente.

Propuesta de dictamen del Informe de la Conferencia Anual de México.

La Pbra. Edith Molina Valerio comparte el análisis realizado y la comisión propone que sea aprobado.

El hermano Víctor Enrique Fabela Rocha propone se apruebe con las recomendaciones realizadas.

El Pbro. Raúl García de Ochoa propone que se tenga por implícito que se apruebe con las observaciones de la Comisión.

El hermano Martín Larios Osorio sugiere se muestren también los impactos cualitativos para favorecer el contexto de la evaluación.

La Pbra. Edith Molina Valerio reitera la recomendación sobre la incorporación de otro formato en ciertas comisiones y funcionarios a efecto de contar con evaluaciones más objetivas.

El Pbro. Gerardo González Soriano solicita determinar quién establece el formato.

El hermano Jorge Chávez Leyva comparte sobre la complejidad técnica del formato en algunas comisiones y funciones y comenta que es un escenario que puede replicarse en las conferencias anuales próximas a celebrarse.

El hermano Raúl Negrete Vargas comenta que la disciplina marca las responsabilidades de las comisiones y el formato refleja estas responsabilidades dando un diagnóstico real del estado actual de la IMMAR. Asimismo, señala que las reglas se establecieron desde el principio del quadrienio con la Comisión de Análisis y Evaluación de Informes y Programa Nacional mismas que fueron comunicadas a todos los funcionarios.

La presidencia retoma la propuesta de recepción a cargo de la Comisión.

El informe es aprobado por el pleno con mayoría evidente.

Propuesta de dictamen del Informe de la Conferencia Anual Norcentral.

La Pbra. Edith Molina Valerio comparte el análisis realizado y la comisión propone que sea aprobado.



El hermano Bismark Gastón Sesma y Muñoz propone sea aprobado con felicitación. El Pbro. Milton Velasco Legorreta secunda la propuesta.

El Pbro. Baldwin Israel Avendaño Núñez comparte que se observa un sentido distinto de objetividad en el informe presentado, ya que utiliza las herramientas y formato de manera adecuada y lo complementa con fuentes de información.

El Pbro. Basilio Filemón Herrera López pregunta si el informe de los programas que se sujetan al formato, pueden tener información complementaria.

La Pbra. Edith Molina Valerio responde que el formato permite que puedan agregar la información necesaria, abona sobre la tarea de programa para capacitar a los funcionarios.

El Pbro. Raúl García de Ochoa habla sobre la necesidad de no abundar en el tema de los formatos y en su caso, retomarlo en las sesiones que así lo permitan.

La presidencia retoma la propuesta de que se apruebe.

El informe es aprobado con felicitación por el pleno con mayoría evidente.

Siendo las once horas con once minutos del mismo día se suspende la tercera sesión plenaria.

----ooo000ooo----

Siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día se reanuda la tercera sesión plenaria.

Pase de Lista y Quorum

La secretaría realiza el pase de lista contando con cincuenta delegados propietarios, acreditándose el quorum necesario.

Propuesta de dictamen del Informe de la Conferencia Anual del Noroeste

La Pbra. Edith Molina Valerio comparte el análisis realizado y la comisión propone que sea aprobado.

El informe es aprobado por el pleno con mayoría evidente.

Propuesta de dictamen del Informe de la Conferencia Anual del Sureste

La Pbra. Edith Molina Valerio comparte el análisis realizado y la comisión propone que sea aprobado.



El informe es aprobado por el pleno con mayoría evidente.

Propuesta de dictamen del Informe de la Conferencia Anual Septentrional

La Pbra. Edith Molina Valerio comparte el análisis realizado y la comisión propone que sea aprobado.

El Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez realiza una moción y comenta que ya no es necesaria la propuesta de aprobación porque la Comisión ya lo hizo en el dictamen respectivo.

El hermano Jorge Chávez Leyva y el Pbro. Leonel Iván Jiménez Jiménez proponen sea aprobado con felicitación.

La presidencia retoma las propuestas:

1. Se apruebe 24 votos
2. Se apruebe con felicitación 28 votos

El informe es aprobado con felicitación por el pleno con 28 votos.

Cronista de la Conferencia.

La presidencia somete al pleno elección del cronista de la Conferencia General.

El hermano Bismark Gastón Sesma y Muñoz propone a Dr. Oswaldo Ramírez González y es secundado.

El Pbro. Víctor Nataniel Cossio Corona propone al hermano Bismark Gastón Sesma y Muñoz.

La hermana Karina Rebeca Durand Velasco propone que ambos sean los responsables de la crónica.

El hermano Oswaldo Ramírez González habla de los funcionarios de la comisión de estudios históricos

Se aprueba con mayoría visible que ambos sean responsables de la crónica de la XXIV Conferencia General de la IMMAR.

El Pbro. Leonel Iván Jiménez Jiménez propone que se de gratitud a Dios por los trabajos y que se asiente en el acta y la crónica el reconocimiento de los hermanos y hermanas que han trabajado en el sostenimiento de la IMMAR en el tiempo de pandemia.



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



Se aprueba la propuesta con mayoría evidente.

La presidencia pide al Pbro. Raúl García de Ochoa realice una oración conforme al acuerdo. El pastor eleva una oración por los miembros de la IMMAR que han participado en la proclamación el mensaje a través de diferentes plataformas contando con la fidelidad de Dios en este tiempo de pandemia.

Siendo las doce horas con nueve minutos del mismo día se levanta la tercera sesión plenaria.

Damos fe los secretarios

Pbro. I Agustín Altamirano Ramos

Pbro. I. Heriberto Cantoriano Jiménez

Hno. Pablo Negrete Solís